



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: 08 EX-2023-06072788-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado de la Universidad de Buenos Aires - Admisión - Sheila Gissell PÉREZ EDIGHILL

VISTO la RESCD-2023-929-UBA-DCT_FFYB mediante la cual se admitió a la Licenciada en Radioquímica Sheila Gissell PÉREZ EDIGHILL como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, ello supeditado a la previa aprobación de asignaturas; y

CONSIDERANDO:

Que en COPDI-2025-01865924-UBA-DPO#SP_FFYB constan los comprobantes de aprobación de las mismas.

Por ello, de conformidad con lo previsto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA IX-11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 22 de abril de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DEJAR ESTABLECIDO que la Licenciada en Radioquímica Sheila Gissell PÉREZ EDIGHILL ha dado cumplimiento al requisito establecido mediante resolución RESCD-2023-929-UBA-DCT_FFYB, con motivo de su admisión al Doctorado de la Universidad de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°.- CONSECUENTEMENTE, admitir a la Licenciada en Radioquímica Sheila Gissell PÉREZ EDIGHILL como candidata al Doctorado de la Universidad de Buenos Aires.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.